

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **002** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

119

Fecha: 02/08/2023

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003002 2022 00309	Verbal (Oralidad)	VICTOR MANUEL - LOPEZ PALACIO	BEATRIZ EUGENIA - TORO	Auto libra mandamiento ejecutivo	01/08/2023	
170014003002 2023 00401	Verbal (Oralidad)	PAULA YULIETH - GIL	CLAUDIA YANETH - OCAMPO CAÑAS	Auto rechaza por no subsanación	01/08/2023	
170014003002 2023 00410	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	NN	Auto libra mandamiento ejecutivo y medida cautelar	01/08/2023	
170014003002 2023 00417	Aprehensión y entrega de bien	FINANZAUTO S.A	ROBERT - MCNISH OSORIO	Auto ordena comisión	01/08/2023	
170014003002 2023 00425	Ejecutivo Singular	CONUNTO CERRADO CERROS DE NIZA P.H	NN	Auto libra mandamiento ejecutivo y medida cautelar	01/08/2023	
170014003002 2023 00428	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA TAX LA FERIA	NN	Auto libra mandamiento ejecutivo y medida cautelar	01/08/2023	
170014003002 2023 00433	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. AHORA SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	NN	Auto libra mandamiento ejecutivo y medida cautelar	01/08/2023	
170014003002 2023 00435	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS "CONFAMILIARES"	NN	Auto libra mandamiento ejecutivo y medida cautelar	01/08/2023	
170014003002 2023 00436	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	NN	Auto libra mandamiento ejecutivo y medida cautelar	01/08/2023	
170014003002 2023 00442	Ejecutivo con Título Hipotecario	BRIYAN ANDREY - DIAZ AGUIRRE	ANGEL ALEXANDER - DIAZ AGUIRRE	Auto inadmite demanda	01/08/2023	
170014003002 2023 00443	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	NN	Auto libra mandamiento ejecutivo y medida cautelar	01/08/2023	
170014003002 2023 00447	Verbal (Oralidad)	JUAN CAMILO - GUERRERO AGUIRRE	MIGUEL ESTEBAN - VASQUEZ	Auto inadmite demanda	01/08/2023	
170014003002 2023 00448	Ejecutivo Singular	AECSA	EDUARD EDISON - RAMIREZ SABOGAL	Provoca conflicto de competencia Remite a la Corte Suprema de Justicia Sala Civil	01/08/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **02/08/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ROBINSON NEIRA ESCOBAR
SECRETARIO